



Lo
11

Puerto á 4. de noviembre
Hacer público por medio
de bando, que desde el día
19 al 30 del corriente mes
quedará abierto en la
Depositoria de fondos
provinciales el pago de los
haberes asignados á los
modereros que pactan con los
depositos de esta Casa provin-
cial, correspondientes al
1.º trimestre del corriente
año económico.

20

guardo á V. n. d. a.
Castellón 6 Junio 1898.

El Director interino

Señor Gavió

Por. Alcalde de Villafamés